

Del Ayuntamiento

LA SESION DE ESTA NOCHE

LA SESION DE ESTA NOCHE He aquí el orden del día para la sesión que esta noche celebrará la Corporación municipal, si se reúne número suficiente de concejales

Acta de la anterior. Asuntos de Hacienda. Solicitudes de los industriales de esta plaza don Facundo Soto González, don Abilio de Diego Peral, Muñoz Jalón y Compañía (S. L.), don Deogracias Doncel, don Norberto Marcos, Morán y Compañía, don David Rodríguez Vicario, don Macario Quijada Merino, don Francisco García Rodríguez, don Fulgencio García Santos, don Eutiquio Madrigal Villada, hijo de don Cándido Germán Esteban, don Silvano Vélez Casado, Señores Hijos de Ortega y Suazo, don Vicente Goraliza Juan, don Juan Climaco Cortés, don Germán Muñoz, don Emilio Campillo Santos, señores Crespo Hermanos, doña Demetria Gómez, viuda de Valín, don Pablo Varcárcel Abad, don Luis Bregel Carranceja en suplica que se les conceda la libre introducción de combustibles con destino a sus respectivas industrias.

Relación de facturas y jornales que presenta el señor interventor. Asuntos de Policía urbana. Instancias en suplica de licencia para realizar las siguientes obras: Don Juan Bautista Saldaña, para sustituir una puerta interior por una ventana en la casa número 6 de la calle de Alcalá Zamora.

Don Antonio Cantera Atienza, para transformar en cocina, una de las habitaciones de la casa número 25 de la calle de Colón. Don Santiago Ortega Miguel, para retejar la casa número 2 de la calle de San Juan de Dios.

Don Conceso de la Piza, para hacer la acometida a la alcantarilla general en servicio higiénico de la casa número 17 de la calle de Pablo Iglesias.

Don Francisco Domingo Amor, para levantar la tubería de aguas de su propiedad, colocada desde la Plazuela de Santa Marina a la casa número 14 de la calle de Gumersindo Azcarate.

Denuncia del jefe de la Guardia Municipal sobre el estado ruinoso que ofrece la casa número 1 de la calle de Alfonso VIII.

Proyectos y presupuestos formulados por el señor arquitecto municipal para la construcción de tres badenes en el cruce de las calles de Pablo Iglesias y Cardenal Almaraz, para la construcción de un sifón y bordillo en la Avenida del General Amor, esquina a la de Valladolid; para la construcción de un badén y dos sifones en el Corral del Moral; para la reconstrucción total de la acera impares de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia; para construcción de un

badén en la Avenida de Copeiro y Barroso y colocación de bordillo para enlace de la Ronda de San Pablo y la carretera de los jardillos de la Estación; para la reparación del badén de los jardillos de la Estación, para acceso a la Estación del Ferrocarril del Norte; para construcción de nueva acera en la Avenida de Copeiro y Barroso y Ronda de San Pablo.

Adjudicación del concurso abierto para la construcción de aceras en las calles Paz Universal, Muro, Puenteceillas y Monjas.

Solicitud de varios vecinos de la carretera de Valladolid en suplica de permiso para la acometida de agua con destino a sus viviendas.

Asuntos de la Comisión de Gobierno. Comunicación del Patronato Nacional del Turismo solicitando colaboración para la proyección de películas de propaganda de las principales ciudades españolas turísticamente interesantes.

Asuntos de personal.—Disposiciones oficiales y ruego y preguntas.

VIDA RELIGIOSA

EN LA ERMITA DE JESUS NAZARENO

A partir de hoy, día 10, todos los días se celebrará en la Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Misa rezada a las once de la mañana.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia.

Dr. LEDO Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

CLINICA VETERINARIA DE Francisco Fraile e Hijo

Veterinarios municipales CONSULTAS, OPERACIONES Y VACUNAS PARA CERDOS, PERROS Y GALLINAS ANALISIS

Venta de vides americanas

Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera puerta). Para pedidos y condiciones, en la misma, a Isidoro Robles.

COMENTARIOS

LAS TRES FIESTAS ANUALES DE LA CAPITAL DEBEN SER DESIGNADAS EN PLEBISCITO POPULAR

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, un concejal solicitó de la Presidencia que para cumplir un reciente decreto del Gobierno, señale el Ayuntamiento las tres fiestas populares que estime pertinentes, escogiendo para ello tres días del año que, por su tradición y arraigo en las costumbres palentinas, puedan ser más adecuados para disfrutar de la prerrogativa concedida a las localidades. Así se acordó y la Alcaldía prometió tramitar el ruego a la Comisión de Gobierno.

A nosotros nos parece bien la iniciativa de que se señalen las tres fiestas mencionadas. Sin las premuras de última hora, pueden señalarse tres fechas adecuadas para que la ciudad las considere festivas y puedan coincidir con los períodos de ferias tradicionales, repercutiendo lógicamente, de un modo directo, en el comercio y en la tradición palentina. Asunto es este que tiene, indudablemente, una importancia extraordinaria para los intereses locales. De aquí que el ruego que nos ocupa merezca unos comentarios, ahora que todavía hay tiempo de pensarlo detenidamente, y sin precipitaciones peligrosas.

Estamos conformes con la conveniencia de ocuparse de este importante asunto que puede tener, posteriormente, una gran trascendencia para nuestra capital. Sin embargo, disintimos de la forma de designar esas tres fechas. No puede una Comisión de Gobierno—pese a su buena voluntad—orientar a un Ayuntamiento con verdadero sentido de la realidad, impregnada del indispensable espíritu de palentinismo que estos casos requieren, en un asunto de índole tan eminentemente popular como es el que nos ocupa.

Designar tres fechas puede, en principio, parecer cosa fácil. Por lo que respecta a nuestra capital, hay dos fechas que parecen incuestionables: San Antolín, festividad del patrón de Palencia, y el Corpus Christi, por coincidir con

el período de nuestras ferias. La otra fecha bien podría ser el día 2 de febrero, festividad de Nuestra Señora de la Calle, de tan neta raigambre palentina.

A pesar de que esta tres fechas parecen reunir todas las condiciones precisas para ser proclamadas oficialmente fiestas populares de Palencia, no consideramos oportuno el procedimiento que parece va a prevalecer en nuestra Corporación municipal para hacer la designación de los tres días que concede el decreto sobre fiestas, recientemente publicado en la "Gaceta". Y no lo consideramos oportuno, ni acertado porque entendemos que es este un asunto de tan excepcional importancia para la localidad que será necesario exigir responsabilidad a la Corporación actual, en este asunto.

Por ello creemos que si es cuestión de profunda raigambre popular, debe ser el pueblo mismo quien exprese su opinión libérrima y diga por sí mismo cuáles han de ser los tres días de fiesta popular en la capital, por medio de un plebiscito que el Ayuntamiento puede, —sin grandes esfuerzos ni complicaciones,—organizar.

Un plebiscito en el que participaran todos los vecinos de Palencia, emitiendo su opinión —del mismo modo que dieron su voto para elegir a sus legítimos representantes—y dilucidando, al fin, cuál es la voluntad del pueblo de Palencia que es quien, en definitiva, ha de disfrutar de las tres fiestas anuales.

Nuestra Corporación debe reflexionar detenidamente sobre este asunto, que dista mucho de ser una cuestión baladí. Y seguramente encontrará acertada y atendible nuestra iniciativa, ya que la organización de ese plebiscito no ocasionaría grandes dispendios, ni excesivas molestias al Ayuntamiento.

Por otra parte, quedaría salvada la responsabilidad de la Corporación, que de este modo daría una prueba evidente de su sentido de la democracia.

Necrología

DON MANUEL ARIJA MERINO

En Carrión de los Condes ha fallecido cristianamente el respetable caballero don Manuel Arija Merino, a la avanzada edad de 84 años.

La noticia de su muerte circuló con toda rapidez por la población, produciendo general sentimiento en todas las clases sociales.

El señor Arija Merino gozaba de la estimación, respeto y cariño de todos los carrioneses.

Ejemplar padre de familia, hombre social de abolengo cristiano y ciudadano modelo, baja al sepulcro después de una larga vida, consagrada por entero a la práctica de las más hermosas virtudes.

Su actuación como fundador y presidente que fué muchos años del Sindicato Agrícola Regional, mereció unánimes alabanzas y obtuvo un éxito indiscutible, pues supo en todo momento poner al servicio de las

nobles causas defendidas por tan arraigado organismo agrario, su innegable cultura, sus magníficas iniciativas, su característica bondad y su amor al prójimo, realizando una labor agobiadora que repercutió en los resultados brillantísimos del Sindicato, tanto en el orden social como en el económico, pudiendo asegurarse que a su valioso presagio se debe la solidez de esta institución.

Buena prueba de lo que decimos fué el grandioso homenaje que su ciudad natal le ofreció con motivo de la entrega de la Medalla del Trabajo, condecoración concedida por el Gobierno a instancia de todos los labradores del distrito.

En aquel entonces, y con asistencia de ilustres personalidades, tuvo lugar una manifestación imponente de adhesión y simpatía hacia el homenajeado, acontecimiento que perdurará en la mente de los habitantes de la ciudad de los Condes.

El finado fué hombre que siempre vivió para el prójimo, ejerciendo escrupulosamente su profesión de médico, llevando, de continuo, el consuelo al sufrido, además de los auxilios de la ciencia.

En el desempeño del cargo de alcalde, supo velar por los prestigios de la población, procediendo con ejemplar justicia, animado de sus entusiasmos por todo lo que a los intereses que representaba afectase.

Mañana se verificará el sepelio del esclarecido finado, prometiendo este funebre acto constituir una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolado hijo don Manuel, exdiputado provincial, y demás distinguidos familiares, expresamos nuestra condolencia, que hacemos extensiva a la difunta y socios del Sindicato, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida, suplicando a nuestros lectores eleven al Todopoderoso una plegaria por el alma del que en vida fué intachable caballero y excelente católico.

Nuestros colaboradores

Mañana, jueves, día 11, publicará EL DIA DE PALENCIA un brioso artículo original de nuestro ilustre colaborador, el doctor Albiana.

Le titula "Democracia inhumana". No deje usted de leer mañana EL DIA DE PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Sanatorio Psiquiátrico para señoras

En beneficio exclusivo de las señoras que sufren de enfermedades mentales, se ha fundado un sanatorio psiquiátrico en la localidad de Villavieja de Yuso, perteneciente a la provincia de Valladolid. Este establecimiento, que será de carácter gratuito, tendrá capacidad para 20 enfermas y será dirigido por una de las señoras que forman parte del Comité de Patronato. Las señoras interesadas en saber más detalles, pueden dirigirse a la casa de la Señora D.ª María de los Angeles, en Villavieja de Yuso.



YA SE VAN LOS QUINTOS...

Antes de partir de la capital a sus respectivos destinos, los quintos palentinos "posaron" ante la máquina de nuestro redactor gráfico, señor Guzmán de Rego.

Agustín Herrera, de Frómista; Sabiniano Bahillo, de Villavieja; Pablo Barcenilla, de Antigüedad; Diodoro Estébanez, de Marcilla de Campos; Victoriano Magdalena, de Arconada; Lázaro Muñoz, de Arconada; Casimiro Pérez, de Villalcázar de Sirga; Artemio Pérez, de Villalcázar de Sirga; Saturnino Álvarez, de Grijota; Francisco González, de Piña de Campos; Celestino Cayo, de Arconada; Deogracias Carrascal, de Cevico Navero y Félix González, de Villavieja.

EL SEÑOR
DON MANUEL APARICIO TEJERINA
 Agente Colegiado de esta plaza
 Falleció en Palencia el 9 de Febrero de 1932
 Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Juliana Serrano Herrero; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a las funerales, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Vigilia y conducción: Verifíquese hoy a las cuatro de la tarde.
 Misa de funeral: Mañana a las nueve.
 Iglesia parroquial: San Miguel.
 Casa Mortuoria: Cardenal Almaraz, 13.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

DON MANUEL ARIJA MERINO

Médico, Fundador y Presidente Honorario del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes, Medalla del Trabajo

Falleció en dicha Ciudad el día 9 de Febrero de 1922

D. E. P.

Su hijo Manuel; nieto Luis-Manuel; hermana Gervasia; primos, sobrinos y parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por su alma.

Mirando al Pontificado

BIOGRAFIA DE SU SANTIDAD PIO XI

(1857-1932)

Seguir a los prohombres de la humanidad, desde la cuna hasta los elevados puestos en que la Providencia los colocara...

Esto es lo que ha movido a la Junta de propaganda de la solemnidad de "El día del Papa" a ofrecer al público creyente la biografía resumida del actual Pontífice.

Porque es de esperar que pueblo que profesa tan entrañable amor al Romano Pontífice, como el pueblo palentino, y tan adherido se muestra a la Silla Apostólica...

Nació el actual Pontífice Pío XI a las ocho de la mañana del día de Pentecostés (31 de mayo) del año 1857, en el pueblo de Desio, perteneciente a la diócesis de Milán.

El día 1 de junio, el recién nacido recibió las aguas del bautismo con los nombres de Ambrosio Damián y Aquiles, siendo sus padres Francisco Ratti y Teresa Galli...

El niño Aquiles Ratti cursó un año de estudios elementales en su pueblo natal con el sacerdote José Volontieri, hombre ingenioso y educador abnegado durante cuarenta y tres años.

Terminados los estudios elementales, el párroco de Asso hizo las oportunas gestiones para que su sobrino pudiese ingresar en el Seminario de San Pedro Mártir.

EL SEMINARISTA

En el Seminario de San Pedro Mártir, en Barlassina, recibió Aquiles Ratti la librea eclesiástica, el sacramento que fortalece la fe del bautismo y el sacramento de la Eucaristía...

Estudió en este seminario cuatro cursos de gimnasio, 1867-1871. Pasó después al seminario de Monza, donde cursó el quinto de gimnasio y los dos primeros de liceo, 1871-1874...

Obtendia la licencia de los estudios del Liceo, Aquiles Ratti ingresó en el seminario teológico de Milán.

Cursó tres años en este seminario mayor, 1875-1878. La teología dogmática y moral, la historia y la elocuencia fueron objeto de sus asiduos y provechosísimos estudios.

El eminente profesor de lengua hebrea, reverendo Ceriani, tuvo el raro gozo de otorgarle "eminentiam" et "amplius".

pletan sus estudios durante el curso de 1878-1879 y en las temporadas de la Santísima Trinidad recibieron el sagrado Orden del Presbiterado.

Estas sus lecciones de matemáticas obtuvieron un éxito tan liosojero, que sus superiores, creyéndole, por vocación natural, destinado a la enseñanza de las ciencias exactas...

SU PRIMERA MISA

Entre los alumnos que monseñor Calabrisia, arzobispo de Milán, envió en octubre de 1879 al colegio Lombardo de Roma figuraba el diácono Ratti...

El nuevo sacerdote celebró su primera misa al día siguiente, 21 de diciembre, en la iglesia de San Carlos "al Corso", contigua al colegio Lombardo...

Ordenado ya de sacerdote, con un año ampliado sus estudios como alumno del Colegio Lombardo, en la Universidad Gregoriana...

Rectifica el señor Salazar Alonso. El señor Pérez Madrigal expresa su deseo de que cuanto antes se llegue a una solución armónica entre los intereses del Estado y de los obreros.

La Comisión de Propaganda (Continuara)

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

U. Román Vaquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La expropiación forzosa, las Mancomunidades Hidrográficas y el Divorcio

INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro.

El presidente da cuenta de que el señor Gil Robles ha pedido que conste su voto en contra de la proposición incidental aprobada hace días...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Puig D'Aspre protesta contra la forma en que se cobran las contribuciones urbanas y pide que los Ayuntamientos perciban totalmente la parte que les corresponde.

El señor Ruiz Lecina dirige al ministro de Instrucción un ruego sobre la Escuela del Trabajo de Tarragona, que carece de recursos.

El señor Gomáriz pide que la ley de defensa de la República se aplique individualmente a los encartados en los últimos sucesos ocurridos en la provincia de Barcelona...

El señor García Bravo formula un ruego al ministro de Hacienda acerca de la incautación de los bienes que poseía en Sevilla la Corona.

El ministro de Hacienda dice que en breve será presentado a la Cámara un proyecto de ley sobre esos bienes, y en él se incluirá el Alcázar de Sevilla...

INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN

Se reanuda la interpección sobre el régimen de las minas de Almadén.

El señor Bujeda, presidente del Consejo de Administración de las minas defiende su gestión al frente de este organismo, y afirma que durante su presidencia han sido elevados todos los sueldos pequeños...

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Rectifica el señor Salazar Alonso. El señor Pérez Madrigal expresa su deseo de que cuanto antes se llegue a una solución armónica entre los intereses del Estado y de los obreros.

El señor Gómez se adhiere a estas manifestaciones. El ministro de Hacienda dice que no se debe considerar el problema como local, sino como nacional.

El señor Barriobero defiende una proposición de ley sobre la obtención, clasificación y archivo de fichas antropométricas de Religiosos residentes en España.

En votación ordinaria es aprobada por 86 votos contra seis. A instancias del señor Casanueva...

nueva, el presidente anuncia que la votación se repetirá otro día, por no haber tomado parte en ella los cien diputados que son precisos para que tenga validez.

Se toman en consideración varias proposiciones y se aprueban algunos dictámenes.

LA LEY DEL DIVORCIO

Prosigue la discusión del proyecto de ley del divorcio.

Se procede a la votación del voto particular del señor Fernández Clérigo, que quedó pendiente en la sesión anterior...

El señor Juarros defiende una enmienda para que se considere causa de divorcio la embriaguez.

El señor Sánchez Barús apoya la enmienda; pero el señor Juarros la retira.

Se lee una proposición incidental del señor Pérez Madrigal y otros, pidiendo que cuando los diputados no asistan a las sesiones sin causa justificada, sean multados en la cuantía correspondiente.

El señor Villanueva defiende una enmienda al caso cuarto del artículo tercero de la ley del divorcio, para que se establezca como causa de éste el hecho de dejar desamparada a la familia.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables...

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

GACETILLAS

Lo saben los estudiantes, los pollos más elegantes, don Sinesio y don Quintín que en sombrero, abrigo y guantes ninguno como Martín.

Casa Martín. Mayor Pral., 73. Teléfono 266

HORA EXACTA

conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa Salamanca. MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

El caso quinto considera culpable y causa de divorcio el abandono de un cónyuge durante un año.

La señorita Campoamor defiende una enmienda para que el plazo se reduzca a seis meses.

La comisión la rechaza. El señor Casanueva pide la palabra, y es increpado por el señor Pérez Madrigal.

El caso sexto dice que será motivo de divorcio la ausencia de un cónyuge cuando hayan transcurrido dos años desde la fecha de la declaración iniciada de conformidad con el artículo 186 del Código civil.

El señor Casanueva apoya una enmienda en el sentido de que el plazo se amplíe a cinco años.

El señor Pérez Madrigal le interrumpe.

El señor Gómez Rojí: ¿Pero quién es aquí el presidente?

El señor Pérez Madrigal: El presidente soy yo.

El señor Gómez Rojí: Ya se conoce.

La enmienda del señor Casanueva es rechazada en votación ordinaria.

El señor Fernández Clérigo propone que se modifique el caso séptimo en el sentido de que la comisión de un delito cualquiera, según su grado, por un cónyuge contra otro o contra los hijos, será motivo de divorcio si recaer sentencia condenatoria.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Preparativos

"LA FIESTA DEL PAPA" LA SANTA BULA

La fecha del 14 de Febrero, que se denomina "El Día del Papa", representa para los Católicos del mundo, conmemoración del aniversario de la exaltación al Solio Pontificio, del Santísimo Padre Pío XI; y es además el día de la ofrenda y del homenaje que rinden todos los católicos, de sumisión filial y fervorosa y de respeto y obediencia devotísima al representante de Cristo en la Tierra.

Para los católicos españoles, ese día despierta una más honda emoción, en estos días en que el espíritu sectario ha sometido a la conciencia cristiana de aquéllos a la más dura prueba, persiguiendo sañudamente a la Iglesia—sin duda porque no es potencia armada—y aspirando a destronar a Cristo del reinado sobre sus almas.

Católicos palentinos, ha llegado la hora de mostrar que la cobardía está refida con el espíritu cristiano, y que es de años esforzados el defender sus convicciones religiosas.

La Junta de Acción Católica, con la aprobación y beneplácito del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, ha tenido la iniciativa plausible de propagar las enseñanzas de la Pastoral Colectiva de los Prelados españoles, por medio de una serie de lecciones, conforme al siguiente PROGRAMA:

En el trascurso de la S. I. C., tendrá lugar los días 11, 12, 17, 19, 24 y 26 del mes actual, a las siete media de la noche, un interesante curso de lecciones divulgadoras de la doctrina católica, que se contiene en "La declaración colectiva del Episcopado español", sobre la situación actual de la Iglesia en nuestra Patria.

Las lecciones estarán a cargo de los ilustrados y sabios oradores siguientes: Señor don Víctor Serrano, profesor del Seminario (la del día 11); Señor don Fortunato Aguado, profesor del Seminario (la del día 12); Señor don Fermín Vallejo, profesor del Seminario (la del día 17).

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :.- PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

En el número de ayer, al anunciar la nueva tasa de limosnas de las Bulas, se deslizaron algunas erratas, que pueden dar lugar a confusión.

Tanto de la Bula de Cruzada, como de la de Carne, se han hecho cinco clases. Aquellos, cuyos ingresos anuales, libres, por todos los conceptos, no excedan de dos mil quinientas pesetas, deberán tomar bulas de quinta clase, cuya limosna es de una peseta la de Cruzada y una peseta la de Carne.

Los hijos sin ingresos propios, deben tomarla de quinta clase, si no se toma también la de Cruzada.

Los pobres, sin ninguna bula, gozan de los privilegios de la bula de Carne.

Los que no son pobres y no toman las bulas, pecan mortalmente cuantas veces coman carne o dejan de ayunar en los días dispensados por la bula de Carne, si no están por otro lado dispensados.

La limosna de la bula de difuntos es una peseta y pueden tomarse dos y aplicarse por el mismo o por diversos difuntos.

AGOTAMIENTOS

Se aliqua grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

GABINETE MEDICO DE

M. GEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

Mayor Pral., 35.—PALENCIA

Señor don Lorenzo Carrascal, párroco de Santa Marina (la del día 19).

Muy ilustre señor don Vicente Matia, magistral de la S. I. C. (la del día 24).

Muy ilustre señor don Tomás Gutiérrez Díez, rector del Seminario y canónico de la S. I. C. (la del día 26).

Todos los actos serán presididos por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, y comenzarán por un brevisísimo Via-Crucis.

Palencia, 8 de febrero de 1932.

LA JUNTA DE A. C.

EL UNICO NITRATO NATURAL que además contiene iodo natural. No acidifica las tierras. Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España. Es imposible de falsificar. NITRATO DE CHILE. SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE. Pi y Margall, 16. Teléfono, 94770. Apartado, 909. MADRID

Banco Urquijo Vascongado. PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA. Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100. Caja de Ahorros 4 por 100. Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100. HORAS DE CAJA DE 9 A 1. ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo. DIRECTOR: D. Luis A. Polanco. SUCURSAL DE VILLADA. Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias
La gratitud de Burgos a los Cartujos

BURGOS.—A las once y media de ayer se trasladaron a la Cartuja de Miraflores el alcalde de esta ciudad, señor Santa María, y varios concejales...

Contestó el reverendo Padre Prior muy agradecido, señalando que lo que hacía no era más que un deber...

El reverendo Padre Prior preguntó cómo desenvuelve el Ayuntamiento el problema obrero...

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

LANERIA
PALACIO DE LA MODA
Centro de Novedades

SEDERIA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION

TORNILLERIA DE ACERO
VENERANDO ARIAS

POTASA
CLORURO-SULFATO
El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

RHUM NEGRITA

LA ACTUALIDAD POLITICA
COMENTARIOS AL APLAZAMIENTO DEL DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES DON ALEJANDRO LERROUX

EL EXMINISTRO DE ESTADO HABLARA EN MADRID EL DIA 21

Una nota del ministro de Hacienda acerca del problema del cambio.—El Consejo de ayer

COMENTARIOS

MADRID.—Ha sido comentadísima la suspensión de la conferencia que iba a pronunciar en Barcelona el señor Lerroux...

Por un lado se sabía que habían circulado todos estos días unas hojas clandestinas en las que se amenazaba perturbar el orden si acaso intentaba el señor Lerroux pronunciar su conferencia...

LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, acordando por unanimidad dirigirse al señor Lerroux en ruego de que el acto suspendido para el día 11, en Barcelona se celebre el próximo domingo 21 en Madrid.

A este efecto se nombró una comisión compuesta por los señores Salazar Alonso, Díaz Alonso, Cordero Bell, Alvarez (don Basilio) y Armasa, que se entrevistarán con el señor Lerroux.

Acercas del separatismo, dice que así como en la vida democrática los jóvenes se enrolan en organizaciones extremistas, buscando notoriedad, igual ocurre en el catalanismo, donde la gente modesta busca destacar sus personas con un matiz separatista.

Preguntado cómo juzga la acción gubernamental en relación con los últimos sucesos, contestó: —El Gobierno hace cuanto puede, dadas las circunstancias.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

MADRID.— Los periodistas han visitado al señor Lerroux. Interrogado acerca de la suspensión del acto de Barcelona, ha manifestado que le visitó el subsecretario de la Gobernación en nombre del ministro, para exponerle la situación social de Barcelona.

Como soy fiel a mi opinión de no entorpecer la marcha normal y pacífica de la República, acepté la indicación, lo comunicué a mis amigos de Cataluña y ellos, con la minoría radical, determinarán cuanto sea más conveniente en relación con el acto, que podrá celebrarse en Madrid, esperando que las circuntancias de Barcelona se modifiquen para celebrarle allí.

Las masas obreras están cada vez más fatigadas por estas luchas estériles. La expectación que había es producto del deseo que tiene mucha gente, que espera oír a los políticos para fundirse en el partido que ofrezca más garantías.

Me ha impresionado esta expectación, pudiendo decir que esto me ha coaccionado, porque nada hice para provocarla. Como hombre experimentado en política he callado y espero el momento propicio para hablar, poniendo el pensamiento en servicio de España y de la República sin buscar el silencio, ni apelar a cucoología, medio solo empleable por aquellos que no sienten tan fuerte como yo la responsabilidad de sus palabras y de sus actos.

No cree el señor Lerroux que en España tenga realidad el comunismo como partido organizado, sino como representación de un estado de protesta; cuando el comenzó su vida política lo asumía un sector de la democracia radical; después el socialismo y el anarquismo, luego el sindicalismo, y ahora el comunismo.

LOS CAMBIOS

MADRID.—El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: —Desde que tomé posesión del ministerio he rehusado hablar del problema del cambio, porque he considerado que en tan delicado asunto toda discreción es obligada.

En estos últimos días se ha reproducido la curiosidad pública, y he leído algunos comentarios que obligan a hacer algunas aclaraciones. La Prensa profesional extranjera señala como explicación de la baja de la peseta la creencia que existe en los círculos internacionales interesados en que el Centro oficial de contratación de España ha abandonado una parte de sus funciones intervectoras y fiscales, y ha supuesto, además, que la cantidad de divisas pendientes de servir van a ser cedidas por la Banca privada y producirá una gran tensión en el mercado.

Como todo ello es inexacto, creo que debe rectificarse. Continúa nuestro Centro de contratación de moneda en la plenitud de sus facultades y, en cuanto no dañe a la flexibilidad del desarrollo de nuestro comercio, estoy dispuesto a robustecerlo y fortificarlo.

Las divisas pendientes son poco considerables, en relación con nuestra capacidad, y tengo la fundada esperanza de que el asunto quede resuelto en forma que no produzca efecto sobre el cambio, utilizando los medios a mi alcance.

CONSEJOS DE MINISTROS
MADRID.—Ayer, a las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros. Se le preguntó al jefe del Gobierno cuando se celebraría el anunciado mitin del señor Lerroux, y contestó que lo celebraría en otra fecha, pero que ignoraba en qué población.

AGRICULTURA.—Se aprobó un expediente de adquisición de un millón de kilogramos de maíz para semilla, con objeto de implantar y difundir el cultivo del maíz en secano, durante el año 1932.

A las dos y media terminó el Consejo, sin que el presidente ni ninguno de los ministros hiciese manifestación alguna. LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTADO
MADRID.—El señor Ortega y

VENDENSE de 300 a 400 arrobas de patatas; una mula de 5 años, de 2 a 3 dedos sobre la marca. Carlos Vallejo. Pedraza de Campos.

SE VENDEN vacas y novillas de primer parto, recién paridas, y novillos de raza; también se vende ganado mular joven; sobrante de labranza; Ramiro Cano, en Frechilla.

VENDESE 500 plantas de chopo de 4 años, de 4 y 5 metros. Naveros de Pisuerga. Mariano Pérez.

VENDESE un lote de gallinas castellanas, negras, de primero y segundo año, en Osorno. Tomás Alonso.

EXTRANJERO

Los buques japoneses bombardean Wu-Sung

LONDRES.— Comunican de Xangai a la Agencia Reuter: "Numerosos barcos de guerra japoneses están bombardeando durante la tarde los fuertes de Wu-Shung y la región circunvecina."

LONDRES.— Comunican de Tokio, que anoche se cometió un atentado contra el ex ministro de Hacienda japonés, señor Inuye.

Los individuos penetraron en su domicilio, e hicieron varios disparos contra el ex ministro. Uno de los proyectiles le atravesó el pecho. El herido fué llevado a un hospital, donde falleció.

LONDRES.— Dicen de Shanghai, que el alcalde de la ciudad china ha dirigido una nota al Cuerpo diplomático extranjero, haciendo constar que no puede aceptar responsabilidad alguna por lo que hace a la protección de las vidas y bienes de los residentes extranjeros, mientras se siga permitiendo a los japoneses usar de la concesión internacional como base de operaciones contra los chinos.

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Ha trasladado su consulta a la Piel y Secretas Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

EL SIGLO XX
"RECIBIO"
EL ENORME SURTIDO DE
Gasas :: Crespones :: Tisús crep safens
:: terciopelos seda ::
VEA
SUS ESCAPARATES

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

Capital suscrito y desembolsado 4.500.000
Reservas voluntarias 5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567'90
Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 192 52.089.018'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1923).

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma

VENDESE 300 a 400 arrobas de patatas; una mula de 5 años, de 2 a 3 dedos sobre la marca. Carlos Vallejo. Pedraza de Campos.

SE VENDEN vacas y novillas de primer parto, recién paridas, y novillos de raza; también se vende ganado mular joven; sobrante de labranza; Ramiro Cano, en Frechilla.

VENDESE 500 plantas de chopo de 4 años, de 4 y 5 metros. Naveros de Pisuerga. Mariano Pérez.

VENDESE un lote de gallinas castellanas, negras, de primero y segundo año, en Osorno. Tomás Alonso.

VENDESE 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

VENDESE o arriéndase la venta de Vielva (Olmos de Ojeda), con casa vivienda y dos buenos locales; uno para establecer almacén para compra patatas y cereales, y otro para una panadería independiente; tiene estanco, por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y dispone de automóvil y camioneta. También sirve el local para almacén de vinos y demás artículos del ramo. Dist. de la estación de Alar 12 kilómetros y de la de Cervera, 22. Para tratar, con su dueño, en dicha venta, en Olmos de Ojeda.

VENDESE macho, cerrado y una yegua; para tratar, con Carlos Gero, en Becerril de Campos.

VENDESE mula, media edad, buen trabajo; alzada 5 a 6 dedos, y un par, macho y mula, quinceños. Demetrio García. Fuentes de Nava.

VACA holandesa, se compra, joven, con leche. Informes, Calle Mayor, 99, segundo.

MAIZ GRANO, grandes existencias, a precios limitados. Almacenes Sendino. Palencia.

Un telegrama

El aumento de contribución

Ha sido cursado el telegrama siguiente: "MADRID. Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Círculo Mercantil e Industrial de Palencia solicita quede suspenso, anunciado aumento contribución industrial atendiendo angustiosa situación atraviesan industria y comercio. Presidente, Gómez.

SUCESOS

DE UN ROBO

La Guardia civil de Villada ha detenido a María Lanso Martínez, viuda, presunta autora del robo de dinero y efectos en el domicilio del vecino de Pozuelos del Rey, Fortunato Nieto Martínez.

En el momento de la detención se le ocuparon cuatro billetes de cincuenta pesetas.

SOSPECHOSO

Por la pareja de la Guardia civil de escolta en el tren 422, del puesto de León, ha sido presentado en esta Comisaría de Vigilancia, Zacarías Frechilla Ruiz, de 25 años, natural y residente en Población de Campos, cuyo individuo estaba en la pechera y se le encontró un hierro, al parecer palanqueta.

MALOS TRATOS

El vecino de esta capital, Victoriano García, ha denunciado que su hijo José viene siendo objeto de malos tratos y amenazas por parte de otro muchacho llamado Esteban Miguel.

EN UN BAILE

Se ha presentado una denuncia por Mariano Herrero Álvarez, contra varios sujetos que hallándose en un baile establecido en el sitio conocido por Santo San Pedro, le agredieron, causándole cuatro heridas contusas en la cara, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

Esta madrugada ha zarpado desde el puerto de Barcelona el vapor "Buenos Aires" con rumbo a la Guinea española, llevando a bordo ciento ochenta confinados de los que más se distinguieron como agitadores en los últimos sucesos

YA SE HA ENTREGADO AL MINISTRO DE JUSTICIA EL ANTEPROYECTO DE LA "LEY ESPECIAL DE CONFESIONES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS" POR LA QUE SE ESTABLECE LA PLENA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y CULTOS

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—Esta mañana visitó al ministro de la Guerra el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, quien fué a despedirse del jefe del Gobierno, pues marchará esta noche con dirección a su destino.

También visitaron al señor Azaña el general Núñez del Prado y algunos coroneles.

Luego habló de Cataluña, diciendo que había allí tranquilidad.

Un periodista le preguntó que a dónde había partido el "Buenos Aires", contestando el señor Azaña que creía que hacia la Guinea.

Refiriéndose a los presupuestos, el jefe del Gobierno manifestó que se estaban ocupando de acoplar a los mismos el Decreto de Funcionarios.

Por último dijo que había nombrado jefe del regimiento número 6 al coronel Roca.

EL "BUENOS AIRES" CON RUMBO A LA GUINEA

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación enteraron esta mañana a los periodistas de que a las cinco menos cuarto de esta madrugada había zarpado del puerto de Barcelona el vapor "Buenos Aires", dirigiéndose a Bata (Guinea española).

Agregó que la tranquilidad en Barcelona era completa y que creía que todo seguiría igual.

SE OFRECE A LOS GUARDIAS CIVILES PUESTOS DE GUARDIAS DE ASALTO

MADRID.—El director general de Seguridad estuvo conferenciando con el de la Guardia civil, general Cabanellas, para ofrecer a éste que con motivo de la creación de nuevas plazas de guardias de Asalto, podrían solicitarlos los individuos de la Guardia civil que así lo deseen, pues se les concedería preferencia para ocuparlas.

NOTICIAS DE ESTADO

MADRID.—El subsecretario de

Estado manifestó a los informadores que no se tenían aún noticias de haber concedido Alemania el "placet" al señor Araquistain.

Respecto a los rumores circulados sobre el acuerdo que se dice ha tomado el Gobierno de La Haya para recargar los tributos en la entrada de frutas españolas, especialmente de la región de Levante, dijo el subsecretario que no sabían nada con creto, pero que el Gobierno, de todas formas, pensaba tomar cartas en el asunto, por merecerlo su importancia.

VISITAS A LARGO CABALLERO

MADRID.—Recibió el ministro de Trabajo la visita de una comisión de obreros de Toledo para enterarle de que los patronos de aquella capital no tenían para nada en cuenta la Bolsa de Trabajo, puesto que nunca pedían allí obreros, y en cambio tomaban obreros no afiliados.

Respecto a los rumores de huelga general en Barcelona, a causa de haber zarpado el "Buenos Aires", dijo el señor Largo Caballero que nada sabía pero que creía que no debía estallar, toda vez que con eso solo se conseguirían perjuicios para la República.

El ministro de Trabajo añadió que si la huelga llegase a estallar el Gobierno se vería en la obligación de enviar allí un segundo barco para adoptar medidas.

LA CONFERENCIA VINICOLA DE PARIS

MADRID.—El ministro de Agricultura ha comunicado a la minoría vitivinícola del Parlamento que designe uno de sus miembros para que acuda con la representación española a la Conferencia vinícola que se celebrará en París en el mes de marzo próximo.

Agregó que había indicado a dicha minoría parlamentaria la conveniencia de que se reuniesen para hacer la designación y

dar soluciones en el problema de los vinos.

A esta conferencia acudirán 30 naciones y tendrá como principal objeto el hacer frente a la campaña que se realiza contra los vinos.

Siguió diciendo el señor Domingo que dada la importancia que tiene en España la industria vinícola, debemos acudir a dicha conferencia internacional, no solamente como ponentes, sino como orientadores de cuanto allí se acuerde.

Luego se refirió a la salida de Barcelona del "Buenos Aires" y dijo que a las once de la mañana había tranquilidad completa en aquella capital.

Consideró el ministro de Agricultura que se hacía precisa una resolución como la tomada para ver si así los extremistas se corrigen.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

MADRID.—El ministro de Justicia manifestó que ya le habían entregado el anteproyecto de la ley de Congregaciones religiosas.

Esta, según dijo el ministro, se denominará "Ley especial de confesiones y congregaciones religiosas".

Consta de un título preliminar y otros seis títulos más.

CARTELERA

Teatro Principal

A las siete y a las diez y media, único día de actuación de la compañía de comedia, Bassó-Navarro, con el estreno del juguete cómico en tres actos, titulado "La Oca", original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda titulada, "Camas gemelas".

En el primer título se establece la plena libertad de conciencia y cultos.

El título tercero se refiere a los bienes que han de pertenecer a las mismas.

La cuestión de la enseñanza se trata en el título cuarto de esta ley, así como la beneficencia en el quinto. Por último el título sexto se refiere a las órdenes y congregaciones religiosas.

Los caracteres que predominan en esta ley es en el primer título afirmar la plena libertad de conciencia y cultos, procurándose que en cuantos actos religiosos se celebren no se mezclen aspectos políticos.

Por el título segundo se determina el régimen interno de las Congregaciones. En cuanto a los bienes que han de poseer se establece una limitación.

En lo relacionado a la enseñanza se permitirá a las diferentes órdenes la enseñanza de sus respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, siempre sujetos a la inspección que es tiempo necesaria el Estado.

Por último en el aspecto de la Beneficencia, aún respetando lo ya establecido se reglamenta con vistas a los tiempos actuales la organización de la misma.

LOS CONFINADOS A LA GUINEA

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil les dijo que esta madrugada había partido el "Buenos Aires" llevando a bordo 108 confinados de los que más se han distinguido en los últimos sucesos de aquella región.

Desmintió que fuera cierto que hubiera sido desembarcado antes de la partida el cabecilla de los revoltosos. El que ha sido de jado en tierra es un hijo de 18 años de edad, del citado Manuel Pinillos.

Preguntado el gobernador hacia dónde iban los confinados, dijo que el barco iba con rumbo a Gibraltar, y que el punto de

destino así como la lista de los confinados la daría el ministro de la Gobernación.

—En fin, señores —agregó el gobernador— veremos qué pasa.

Como extrañase esta frase a los periodistas pidieron aclaraciones y el gobernador les contestó que parece que se trataba de producir disturbios por los elementos agitadores como protesta por la salida del buque.

Las autoridades han tomado todas las precauciones para que tal no suceda, y además los obreros quieren trabajar.

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

BARCELONA.—A pesar de los anuncios de huelga, la tranquilidad en esta capital es absoluta. Se empezó a trabajar como de costumbre y el día transcurrió como ordinariamente.

Únicamente se notan las precauciones tomadas por las autoridades.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasto Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Suma anterior ... 12.384

Azcoitia, Calderón y Compañía, S. en C. 500

Don Isidoro Zarzosa Calvo ... 150

Don Francisco Arranz Don Jerónimo Arroyo López ... 500

Unión Industrial Palentina, S. A. ... 250

La Excelentísima Diputación Provincial 1.481.700

Total pesetas ... 15.365.700

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

Cámara de la P. Urbana

Contra el aumento de contribución urbana

Ha sido enviado al ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

"MINISTRO HACIENDA: Cámara Oficial Propiedad Urbana significa respetuosamente Vuestro aumento contribución riqueza urbana, que viene suponiendo constantes elevaciones de tasas y está sujeta injustificado régimen excepción algunos. Salúdole. Presidente accidental, Mariano del Mazo."

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A VILLAPROVEDO

Esta mañana a las once, ha salido para Villaprovedo el señor Blanco Torres. Parece ser que dicho viaje está relacionado con asuntos de trabajo.

Una suscripción

Por los obreros parados

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, para conjurar la crisis obrera.

Suma anterior ... 12.384

Azcoitia, Calderón y Compañía, S. en C. 500

Don Isidoro Zarzosa Calvo ... 150

Don Francisco Arranz Don Jerónimo Arroyo López ... 500

Unión Industrial Palentina, S. A. ... 250

La Excelentísima Diputación Provincial 1.481.700

Total pesetas ... 15.365.700

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.



EL SEÑOR

Don Manuel Arija Merino

Fundador y Presidente del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes, condecorado con la Medalla del Trabajo

Ha fallecido cristianamente en dicha Ciudad el día 9 de Febrero de 1932

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

La Junta Directiva del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes pide, con el mayor interés, a todos los asociados y labradores de la comarca una oración por su alma y la puntual asistencia a la conducción y sepultura del cadáver, con lo que rendirán un testimonio de gratitud a quien dedicó para todos una vida ejemplar de trabajo y sacrificio, y cumplirán con un deber de buenos asociados, por lo que el Sindicato les vivirá muy agradecidos.

Conducción del cadáver, el día 11, jueves, a las diez de la mañana.

Todas las misas que ese día se celebren en la Parroquia de San Andrés, serán en sufragio de su alma.